

Cuba reitera en ONU postura contra las armas de destrucción en masa



Naciones Unidas, 23 oct (PL) Cuba reiteró hoy su apoyo a la total y completa prohibición y eliminación, de manera transparente, verificable e irreversible de las armas de destrucción en masa.

Al intervenir en la Primera Comisión de la Asamblea General, la representante permanente de Cuba ante la ONU, Anayansi Rodríguez, recordó que la isla es Estado Parte de las convenciones sobre Armas Químicas y sobre Armas Biológicas y Toxínicas, y cumple estrictamente con sus disposiciones.

Mi nación no posee, ni tiene intención de poseer, ningún tipo de arma de destrucción en masa y rechaza firmemente el empleo de esos artefactos por cualquier actor y en cualquier circunstancia, subrayó Naciones Unidas, 23 oct (PL) Cuba reiteró hoy su apoyo a la total y completa prohibición y eliminación, de manera transparente, verificable e irreversible de las armas de destrucción en masa. Además, dijo, Cuba respalda y promueve los regímenes de prohibición de armas de destrucción en masa y considera que deben ser implementados, respetados y preservados a cabalidad. Naciones Unidas, 23 oct (PL) Cuba reiteró hoy su apoyo a la total y completa prohibición y eliminación, de manera transparente, verificable e irreversible de las armas de destrucción en masa.

Del mismo modo, rechazamos los enfoques selectivos, parcializados y políticamente motivados en la aplicación de la Convención sobre Armas Químicas y la creación de mecanismos y procedimientos al margen de su alcance, expresó la diplomática.

Rodríguez manifestó la más enérgica condena de Cuba por el nuevo ataque perpetrado por Estados Unidos y algunos de sus aliados el pasado 13 de abril contra instalaciones militares y civiles en Siria, utilizando como pretexto el supuesto empleo por el Gobierno de armas químicas contra civil

Todo sin que esto se hubiera demostrado y previo a una investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), cuestionó.

Esta acción unilateral, apuntó la diplomática cubana, al margen del Consejo de Seguridad, constituyó una flagrante violación de los principios del Derecho Internacional y la Carta de la ONU.

Cuba también reafirmó que “la única manera realmente efectiva y sostenible de fortalecer la Convención sobre Armas Biológicas y de garantizar su estricta implementación, es a través de la adopción de un Protocolo jurídicamente vinculante, que incluya un mecanismo de verificación”.

Pero la aplicación plena, efectiva y no discriminatoria de su artículo referido a la cooperación internacional con fines pacíficos también continúa siendo una tarea pendiente, urgente y prioritaria, observó la embajadora.

Cuba rechazó y demandó la supresión inmediata de las limitaciones y restricciones que impiden el más amplio intercambio, en particular para los países en desarrollo, de materiales, equipos y tecnología para actividades químicas y biológicas, consistente con las disposiciones actuales.

“Un claro ejemplo de ello es el bloqueo económico comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba.”

Por último, Rodríguez reiteró que ninguna medida adoptada por el Consejo de Seguridad, ni iniciativa selectiva y discriminatoria promovida por grupos de países fuera del marco multilateral, puede socavar el papel central de la Asamblea General y los tratados en cuestiones de desarme y no proliferación.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/174636-cuba-reitera-en-onu-postura-contra-las-armas-de-destruccion-en-masa>



Radio Habana Cuba